

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2015

1. Operaciones

INEXA, Industria Extractora C.A. es una compañía constituida en el Ecuador el 19 de Junio de 1958, cuyo objeto principal es la extracción, industrialización y exportación de extractos vegetales. Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera según se explica en las bases de presentación.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad; o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

b) Cuentas por Cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes, por los productos vendidos en el curso normal de las operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

La Compañía al final de cada periodo evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. El monto de la pérdida se mide por la diferencia entre el valor en libros de la cartera comercial y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Por el año 2015 se consideró como tasa de descuento el 10,28%.

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

- (i) Han sido ajustadas al Valor Patrimonial Proporcional de la Compañía Pirela.
- (ii) Durante el periodo 2015 se realiza la venta de acciones de la Empresa Eléctrica Quito con título No. 759 por 7340 acciones nominativas ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

13. Cuentas por pagar Proveedores

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Cuentas por Pagar Relacionadas	43.500 (i)	93.113
Cuentas por Pagar No Relacionadas	162.498 (ii)	167.097
Total	205.997	260.210

- (i) Corresponde a valores por pagar a sus proveedores Relacionados Nacionales y del Exterior a continuación el siguiente detalle:

	(Expresado en dólares)
	2015
AGRICOLA SAUSALITO S.A.	57,364
THE PLANT COLORS GROUP	35,749
Total	93,113

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

- (ii) Corresponde a valores por pagar a sus proveedores No Relacionados Nacionales y del Exterior a continuación el siguiente detalle:

(Expresado en dólares)

	2015
ZHEJIANG ZHONGDA TECHNICAL	145.152
AIG METROPOLITANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	14.216
CENTROSA C.A.	158
COMERCIAL KYWI S.A.	73
COMPañIA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A.	2.055
DE LA TORRE SALAZAR ALICIA MARIANA	812
DE LA TORRE SALAZAR MARIA OLDEMAR	558
DISTRIBUIDORA DEL VALLE E&S	230
FERRITUVALCO CIA. LTDA.	164
FUMIECO CONTROL CIA.LTDA.	549
GUERRERO ROSERO SEGUNDO MARIO	88
HIVIMAR S.A.	102
LARCO RIVERA HERWIN ROGER	50
MAPFRE ATLAS COMPañIA DE SEGUROS S.A.	959
MUÑOZ VASQUEZ PATRICIA ALEXANDRA	72
QUIMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.	416
REYES MONTENEGRO MARCIA CECILIA	34
ROBALINO ROSERO CIA.LTDA.	178
SILVA CEVALLOS FRANCISCO XAVIER	54
TECNUS MANTENIMIENTO TECNICO INSTRUMENTAL CIA. LTDA.	1.176
TOTAL	167.097

14. Obligaciones con la Administración Tributaria

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de Diciembre del 2015, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2014	2015
Retención IVA	17,274	3,914
Retención en la Fuente	24,621	3,010
Impuesto Renta Empleados	1,178	0
Total	43,073	6,924

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

15. Obligaciones con el Seguro Social

Las cuentas por pagar al Seguro Social al 31 de Diciembre del 2015 se muestran a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Aportes por Pagar	12.721	12.352
Préstamos por Pgar	4.600	3.353
Fondos de Reserva por Pagar	711	584
Total	18.032	16.288

16. Beneficios de Ley a empleados

Un resumen de provisiones al 31 de Diciembre del 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Décima tercera remuneración	4.908	4.765
Décima cuarta remuneración	8.470	8.105
Vacaciones	17.717	20.104
Participación trabajadores	0	0
Total	31.094	32.974

17. Otros Pasivos Corrientes

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Anticipos de Clientes	300	0
Otras Provisiones Corrientes	0 (i)	98733
Otras	48,553 (ii)	39,448
Total	48,853	138,181

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

- (i) Corresponde a la provisión de comisiones de ventas del año 2015 facturadas en el año 2016.
- (ii) Corresponde a varias cuentas por pagar que tiene la compañía que no se clasifican en otra parte como: garantías, provisiones corrientes y otras.

18. Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal durante el 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Provisión Jubilación Patronal	660,747 (i)	654,524
Desahucio	229,448 (ii)	304,840
Total	890,194	959,364

- (i) Corresponde a la provisión por jubilación patronal de la compañía al 31 de Diciembre del 2015, en nuestra opinión el valor de la provisión por jubilación patronal es razonable.
- (ii) Corresponde al valor de la provisión por desahucio al 31 de Diciembre del 2015, la administración considera que dicha provisión es adecuada, en nuestra opinión es razonable.

19. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2015 el capital social autorizado y emitido consiste en la suma de USD. \$ 1.380.000 dividido en 1.380.000 acciones de US\$ 1,00 de valor nominal unitario.

20. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

21. Reserva Facultativa

El movimiento de la reserva Facultativa al 31 de Diciembre del 2015 es como sigue:

(Expresado en dólares)

Saldo al comienzo del año	747,236
Incremento	<u>0</u>
Saldo neto al fin del año	747,236

22. Resultados Acumulados

Un resumen de la cuenta resultados acumulados al 31 de Diciembre del 2015, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2014	2015
Reserva de Capital	540,377	540,377
Pérdidas Acumuladas	0	-70,313
Otros Resultados Integrales Acumul	68,460 (i)	-20,184
Adopción por Primera vez NIIF's	<u>2,596,174</u>	<u>2,596,174</u>
Total	3,205,011	3,046,054

(i) Ha sido ajustada al Valor Patrimonial Proporcional por un valor de USD \$ -88,643.88, de la Compañía Pirela.

23. Participación Trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

En el año 2015 no se generó utilidades por lo tanto no se genera la obligación de pagar utilidades a trabajadores:

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

(Expresado en dólares)

	2015
Pérdida contable antes de Particip.	-398.347
15% Participación Trabajadores	0

24. Conciliación Tributaria

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para, las sociedades constituidas en el Ecuador, calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país mediante el aumento del capital y el 22 % sobre el resto de utilidades.

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

(Expresado en dólares)

Pérdida del Ejercicio antes de Participación	-347,968.05
(-) 15% Participación de Trabajadores	-
(-) Otras Rentas Exentas	- 69,203
(+) Gastos No deducibles	74,773
(-) Deducción pago a discapacitados	-
(=) Base Imponible	- 342,398
22% IMPUESTO CAUSADO	-
(-) Anticipo Impuesto a la Renta (Impuesto mínimo)	50,379
(+) Saldo Anticipo Pendiente de Pago	7,489
(-) Retenciones en la Fuente Ejerc. Fiscal	- 7,216
(-) Crédito tributario años anteriores	- 1,894
Credito Tributario Impuesto Renta	- 1,621

25. Aspectos Relevantes

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A diciembre del 2015 existe una contracción de la economía en vista de que el medio circulante era sostenido por las operaciones realizadas por el Gobierno y fundamentalmente por la exportación del petróleo cuyo precio se estableció alrededor de \$85.00 por barril de petróleo y al término del año 2015 se encuentra alrededor de los \$ 30.00 lo que causa incertidumbre en la economía del país para el año 2016.

COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR COMEX

- ✓ Mediante Resolución N° 011-2015 de fecha 06 de marzo del 2015, se publicó un listado de bienes que estarán sujetos a las nuevas medidas arancelarias, dicha resolución entró en vigencia a partir del miércoles 11 de marzo del 2015. Se trata de un tributo adicional que se aplica sobre el arancel que ya tiene un bien importado, una especie de doble arancel o sobretasa. Este incremento va desde el 5% al 45% y afecta a 2.800 partidas como textiles, artículos electrónicos, alimentos procesados, materiales de construcción y demás ítems; se excluyen medicamentos, artículos de higiene, cosméticos, repuestos, entre otros productos, la lista completa está publicada en la página web de la entidad.
- ✓ A partir del 15 de octubre del 2015 entra en vigencia la canasta comercial para Carchi que permite a los comerciantes de Carchi importar desde Colombia sin aranceles ni salvaguardias de productos para ser comercializados en la provincia.

REFORMAS A LAS LEYES TRIBUTARIAS

- ✓ Según registro oficial No. 405 del 29 de diciembre del 2014 se publicó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal para ser aplicada en el año 2015.
- ✓ Con Resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 de fecha 09 de marzo del 2012 se emite un calendario para la presentación de los comprobantes electrónicos como se detalla a continuación:

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

Grupo	Fecha de inicio	Sujetos pasivos
1	A partir del 01-06-2014	<ul style="list-style-type: none">• Instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito.• Contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción el RUC, actividades económicas correspondientes al sector y subsector, telecomunicaciones y televisión pagada respectivamente.
2	A partir del 01-08-2014	<ul style="list-style-type: none">• Sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito
3	A partir del 01-20-2014	<ul style="list-style-type: none">• Exportadores calificados por el SRI como contribuyentes especiales
4	A partir del 01-01-2015 Será aplicable hasta el 31 de diciembre del 2015.	<ul style="list-style-type: none">• Los demás contribuyentes especiales no señalados en los tres grupos anteriores• Contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a través de sistemas computarizados (autoimpresores)• Los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación.

- ✓ De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2015, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% para el cálculo del Impuesto a la Renta
- ✓ La resolución No. NAC-DGERCGC15-00000284 del SRI establece que a partir del 1 de junio del 2015 entran en vigencia las retenciones de IVA entre Contribuyentes Especiales, en los porcentajes de 10% y 20% para bienes y servicios respectivamente.

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

- ✓ El Servicio de Rentas Interna expide la Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 el 04 de diciembre del 2015 en la que se recuerda a las Sociedades temas como la Deducibilidad de los Costos o gastos y el reconocimiento tributario de Impuestos Diferidos.
- ✓ En el Registro Oficial No. 657 se establecen los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales, sucesiones indivisas, herencias, legados y donaciones para el 2016 a partir de la variación anual del índice de Precios al Consumidor de Área Urbana dictado por el INEC al 30 de noviembre de 2015.

Para la liquidación del impuesto a la renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas correspondientes al ejercicio económico 2016 son los siguientes:

Año 2016 - En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
0	11.170	0	0%
11.170	14.240	0	5%
14.240	17.800	153	10%
17.800	21.370	509	12%
21.370	42.740	938	15%
42.740	64.090	4.143	20%
64.090	85.470	8.413	25%
85.470	113.940	13.758	30%
113.940	En adelante	22.299	35%

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

Los rangos para la liquidación del impuesto a la renta de los ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones correspondientes al ejercicio económico 2016 son los siguientes:

Año 2016 - En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
0	71.220	0	0%
71.220	142.430	0	5%
142.430	284.870	3.561	10%
284.870	427.320	17.805	15%
427.320	569.770	39.172	20%
569.770	712.200	67.662	25%
712.200	854.630	103.270	30%
854.630	En adelante	145.999	35%

- ✓ El Registro Oficial N° 660 del 31 de diciembre de 2015 el Servicio de Rentas Internas recuerda a los sujetos pasivos que tienen la obligación de Calcular y Pagar el Anticipo de Impuesto a la Renta.
- ✓ Según Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 se establecen las normas para la elaboración y presentación del informe de cumplimiento tributario y sus anexos.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO

- ✓ Según acuerdo No. MDT-2015-0241, se expide las Normas para el pago de utilidades a las personas trabajadoras.
- ✓ El Salario Básico Unificado para el 2016 presenta un incremento de \$12, es decir se ubica en \$ 366. Para su cálculo se consideró el costo de la canasta básica, la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC), la productividad y el empleo, entre otros elementos.

26. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de emisión del informe de auditoría (Marzo del 2016), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.



Ing. Pedro Steiner

GERENTE GENERAL



Tlgo. Luis Alberto Vélez

CONTADOR GENERAL

-Fin-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 De Diciembre Del 2015

1. - Antecedentes

La información financiera y las Notas a los Estados Financieros se encuentran consolidadas por las siguientes compañías:

INEXA, Industria Extractora C.A. que es una compañía constituida en el Ecuador el 19 de junio de 1958, cuyo objeto principal es la extracción, industrialización y exportación de extractos vegetales. Cuyos estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por Villavicencio & Asociados Cía. Ltda.; y, PIRETRO LATINOAMERICANO C.A. PIRELA, que es una compañía constituida en el Ecuador en marzo 25 de 1968 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 485, Tomo 99, en mayo 28 de 1968, cuyo objeto social principal son las actividades agrícolas y ganaderas. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 no fueron auditados.

La consolidación de los estados financieros se realiza de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera No 10 y en cumplimiento con la Resolución No SC.ICI.DCCO.13.003 del 4 de febrero del 2014.

2. - Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados comprenden: el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y notas explicativas de acuerdo a la Resolución SC.ICI.DCCO.13.003 del 4 de febrero del 2014.

Los estados financieros consolidados se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Norma Internacional de Información Financiera No 10.

b) Cuentas por Cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes por los productos vendidos en el curso normal de las operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

c) Desvalorización de cartera comercial

La Sociedad al final de cada periodo evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. El monto de la pérdida se mide por la diferencia entre el valor en libros de la cartera comercial vencida y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

d) Provisión para cuentas incobrables

Las sociedades no realizan provisión de cuentas incobrables y deterioro de cartera para el año en curso, se toma la decisión ya que la incobrabilidad de la cartera y deterioro es muy baja y la provisión para cuentas incobrables existente a la fecha de corte es suficiente para cubrir la incobrabilidad.

e) Valuación de inventarios

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas. En caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización en los resultados.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado.

f) Valuación de propiedad, planta y equipo

Se encuentran registrados a valor razonable como costo atribuido en su reconocimiento inicial por adopción de las NIIF por primera vez, para determinar este valor se contrató los servicios de un Perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, posteriormente el reconocimiento inicial se lo realiza a su costo de adquisición. La depreciación se realiza mediante método de línea recta en función de la vida útil estimada de la siguiente manera:

1. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo reconocidos inicialmente para la adopción por primera vez de las NIIF, la vida útil remanente es la determinada por el Perito ACURIO Y ASOCIADOS con Registro de la Superintendencia de Compañías N° SC.RNP.320.

La vida remanente determinada se basó en el estado, antigüedad y otras características individuales de los elementos de Propiedad Planta y Equipo valorados por esta compañía.

2. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos por la compañía INEXA, Industria Extractora C.A. en el periodo actual y posterior, la vida útil es determinada de la siguiente manera:

Edificios y Construcciones: De acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía de cada uno de los elementos de este grupo tiene una vida útil entre 6 y 60 años.

Muebles y enseres: Para los elementos pertenecientes a este grupo se determina la siguiente vida útil en general:

Muebles enseres excepto sillas: 15 años 2% de valor residual

Sillas: 10 años 2% de valor residual

Maquinaria y Equipo de Producción y Laboratorio: De acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía de cada uno de los elementos de este grupo tiene una vida útil entre 8 y 30 años.

Equipo de Oficina: De manera general la duración es de 10 años y 2% valor residual.

Equipo de Computación y Software: De manera general la duración es de 5 años y 2% valor residual.

Vehículos: Su vida útil varía de 3 a 10 años de acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía y se considera un 10% de valor residual.

3. Las propiedades y equipo adquiridas por la Compañía Piretro Latinoamericano C.A. PIRELA, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Se encuentran registrados a valor razonable, la depreciación se realiza mediante el método de línea recta en función de la vida útil estimada, conforme el siguiente detalle:

Activo Fijo	Años de Vida Útil	Valor Residual
Instalaciones (vivienda)	45	15%
Instalaciones (área uso múltiple)	35	15%
Instalaciones (bodega, galpón, otros)	25	15%
Maquinaria y Equipo (tractores)	10	10%
Maquinaria y Equipo (implementos)	15	2%
Maquinaria y Equipo (secadora)	50	2%
Muebles y enseres	15	2%
Equipo de cómputo	5	2%
Vehículos	6	10%

g) Inversiones

Las inversiones se encuentran registradas al valor patrimonial proporcional con cambios en otros resultados integrales en el caso de Inexa C.A., la compañía Pirela no mantiene inversiones durante el periodo informado.

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. – PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A.

(i) Corresponde a las siguientes cuentas corrientes:

	(Expresado en dólares)
Banco del Pacífico Cta. Cte. 123124-3	123,300
Banco del Pacífico Cta. Cte. 06836437	18,115
Produbanco Cta. Cte. 5097924	110,566
Produbanco Cta. Cte.	3,322
Produbanco Cta. Ahorros	34,864
TOTAL	290,167

(ii) Corresponde a las siguientes inversiones:

INVERSIÓN A CORTO PLAZO				
ENTIDAD	EMISIÓN	VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	MONTO
Banco Produbanco	09/12/2015	25/01/2016	4.00%	300,000
Banco Produbanco	01/12/2015	11/01/2016	3.25%	300,000
TOTAL				600,000

4. - Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales

Los Documentos y cuentas por Cobrar Comerciales de la sociedad al 31 de diciembre del 2015, son como sigue:

	2014		2015
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados	306,630	(i)	185,486
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	85,146	(ii)	350,370
(-) Provisión para incobrables	(12,052)	(iii)	(12,052)
Total	379,724		523,805

(i) Corresponde a valores por cobrar a sus clientes no relacionados del exterior por un valor de \$ 173,856, y locales por \$ 11,630.

(ii) Son valores por cobrar a clientes relacionados, que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera es The Plant Colors Group.

(iii) La sociedad desde el año 2008 no realiza provisión para cuentas incobrables, debido a que el 99% de las cuentas por cobrar han sido recuperadas en los períodos siguientes, en nuestra opinión la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2015 es razonable.

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. - PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A.

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía analizó la desvalorización de las cuentas por cobrar aplicando el método de flujo de efectivo descontado; el resultado no difiere significativamente del valor nominal de las mismas, además la administración considera que la cuenta vencida se recuperará dentro del período siguiente y está cubierta por la provisión, por lo que no es necesario realizar ajustes por desvalorización de la cartera vencida.

5. .- Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre del 2015, el saldo de otras cuentas por cobrar de la sociedad es como detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Funcionarios y empleados	16,750	10,171
Cupones y Certificados CORPEI	35,890	31,397
Valores en Garantía	500	900
Terceros	0	8,209
Total	53,140	50,677

6. .-Inventarios

Al 31 de Diciembre del 2015, el saldo de inventarios de la sociedad es como se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Producto terminado	1,586,551 (i)	871,436
Materia prima	328,123	118,170
Materiales	309,419	330,091
Combustibles	7,931	4,616
Materiales y repuestos	61,787	64,341
Mercaderías en tránsito	15,493	208,535
Total	2,309,304	1,597,190

- (i) Corresponde a productos como Xantofila, Xantofarma, Xantosoya, Xantoliva, Xanto MCT, Xantinex, Aceite de Marigold, Superxangold, Bixina, Aceite de Jengibre, y otros. que son extraídos químicamente de materias primas agrícolas y Permetrina, Cipermetrina que son productos de síntesis química.

Al 31 de diciembre del 2015 el inventario de la sociedad se encuentra registrado al costo o al Valor Neto Realizable (el menor); después del análisis realizado, se ha determinado que el Costo de Adquisición es inferior al precio de venta estimado menos los Costos de Venta (VNR), por lo tanto no se realiza ajuste por este concepto y los inventarios se reconocen al costo.

El método de valoración del inventario del producto terminado, que utiliza la sociedad es el Método de Promedio Ponderado.

La producción de los inventarios se planifica de acuerdo a los contratos de venta establecidos con los clientes para cada periodo.

Mediante la prueba de rotación de inventarios en INEXA C.A., se determinó que el índice de rotación fue 1.91 veces en el 2015. Según la política de la compañía los inventarios deben rotar por lo menos una vez al año, como resultado se determina que nuestros inventarios no se encuentran deteriorados, por lo tanto no se consideró necesario realizar un análisis de antigüedad ni la provisión por deterioro de inventarios, debido a que todo el inventario presentado está en condiciones de ser vendido y la política de la compañía es tener un stock definido para soportar cualquier venta superior a la establecida en los contratos con los clientes.

7. .-Servicios y Otros Pagos Anticipados

Un resumen de los gastos anticipados de la sociedad al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Seguros	49,893	53,736
Anticipos Entregados a Proveedores	30,867	2,223
Total	80,760	55,959

8. .- Cuentas por Cobrar Fiscales

Un resumen de impuestos anticipados de la sociedad al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Crédito Tributario IVA	110,871 (i)	138,387
Crédito Tributario ISD	128,162	103,382
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	1,894	1,621
Total	240,927	243,390

- (i) Corresponde al crédito tributario acumulado desde años anteriores. Se mantiene un proceso de solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas de manera continua.

9. .- Otros Activos Corrientes

El valor de \$ 21.400 corresponde al comisariato que posee la compañía INEXA C.A. para uso exclusivo de los empleados y \$ 1,690 corresponde a un valor pendiente de cobro al Servicio de Rentas Internas por un pago en exceso de impuestos.

10. .-Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2015 la sociedad analizó los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, al constatar que no existen indicios de deterioro, así como tampoco han variado significativamente las condiciones económicas ni físicas de dichos elementos desde la última valoración realizada por el perito calificado, estos se reconocen al valor en libros que arroja la técnica contable, es decir, el costo de los elementos (costo de adquisición o valor razonable según revaluación), menos la depreciación generada en el periodo informado.

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. – PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A.

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2015, la Propiedad, Planta y Equipo que posee la sociedad es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Terrenos	1.374.066	1.374.066
Edificios	1.273.934	1.273.934
Construcciones en Curso	2.898 (i)	2.749
Maquinaria, equipos e instalaciones	914.029	959.869
Vehículos	151.430	200.247
Equipo de Computación	31.870	32.000
Muebles y equipos de oficina	9.091	9.915
Subtotal	<u>3.757.318 (ii)</u>	<u>3.852.779</u>
Menos:Depreciación acumulada	<u>(550.628) (iii)</u>	<u>(734.477)</u>
Neto Propiedad, Planta y Equipo	3.206.690	3.118.302
Ativos Biológicos	97.008	97.008
Depreciación acumulada	<u>(65.486)</u>	<u>(65.486)</u>
Neto Activo Biológico	31.522 (iv)	31.522
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.238.212	3.149.824

- (i) Corresponde a la construcción de una exclusiva para producto terminado.
- (ii) El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Saldo al inicio de año	3,757,318
Adiciones	98,011
Construcciones en Curso	-149
Ventas y Bajas	<u>-2,401</u>
Saldo neto al fin de año	3,852,779

- (iii) Al 31 de diciembre del 2015 el método de depreciación utilizado por la sociedad es el de Línea Recta, basado en la vida útil y el valor residual estimado para cada elemento de acuerdo a lo siguiente:

1. Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos hasta el 31 de diciembre del 2010, en base a la vida útil y valor residual determinados por el informe del Perito calificado ACURIO Y ASOCIADOS.

2. Los elementos adquiridos a partir del 01 de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2014, en base a la vida útil estimada por la administración de acuerdo a la política aprobada para la sociedad.

(iv) Un detalle al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

	(US dólares)
Cultivos en producción	73.245
Mantenimiento del suelo	23.762
Amort. Acumulada	<u>(65.486)</u>
Total	31.522

11. - Otros Activos no Corriente

Se trata de valores entregados en garantía a la SENAE, por trámites de Depósito Industrial.

12. -Cuentas por pagar Proveedores

Un resumen de cuentas por pagar de la sociedad al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Ctas. por Pagar Relacionadas	41,613	93,113
Ctas. por Pagar No Relacionadas	<u>162,498</u>	<u>167,497</u>
Total	204,111	260,610

Al 31 de diciembre del 2015 la sociedad analizó las cuentas por pagar aplicando el método de flujo de efectivo descontado; el resultado no difiere significativamente del valor nominal de las mismas, por lo tanto, se reconoce a este valor.

13. - Obligaciones con la Administración Tributaria

Corresponde a obligaciones corrientes por retenciones en fuente de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta por Pagar de la compañía PIRELA C.A.

14. - Obligaciones con el IESS

Un resumen de obligaciones con el IESS de la sociedad al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2014	2015
Aportes por Pagar	12,721	14,214
Préstamos por Pagar	4,600	3,608
Fondos de Reserva por Pagar	711	825
Total	18,032	18,647

15. -Otros Pasivos por Beneficios a Empleados

Un resumen de otros pasivos por beneficios a empleados de la sociedad al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2014	2015
Décimo Tercera Remuneración	4908	5539
Décima Cuarta Remuneración	8470	11645
Vacaciones	17,717	20,949
Participación de los Trabajadores	498	0
Total	31,592	38,132

16. .-Otras Cuentas por Pagar.

Un resumen de otras cuentas por Pagar de la sociedad al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
No Relacionadas Locales	51.949	39.108
Anticipo de Clientes	300	0
Provisiones	4.396	340
Comisiones por Pagar	0	98.733
Total	56.645	138.181

17. .-Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal de la sociedad durante el 2015, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2014	2015
Provisión Jubilación Patronal	737,451 (i)	729,875
Desahucio	229,448 (ii)	331,478
Total	966,899	1,061,353

- (i) El valor de la provisión de acuerdo a la proyección para el año 2015 en base al cálculo actuarial al 31 de diciembre del 2015 difiere del valor provisionado por la compañía, el cual no se ajustado por decisión de la administración al considerar que la provisión es suficiente, ya que cubre la jubilación patronal de sus trabajadores con 20 años de trabajo, que son quienes tienen derecho a este beneficio y es una obligación por pagar para la sociedad.
En nuestra opinión el valor de la provisión por jubilación patronal es razonable.
- (ii) Corresponde al valor de la provisión por desahucio al 31 de diciembre del 2015, valor que cubre las obligaciones en base a la normativa laboral vigente al término del periodo.

18. - Conciliación Tributaria

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para, las sociedades constituidas en el Ecuador, calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país mediante el aumento del capital y el 22 % sobre el resto de utilidades.

La conciliación tributaria de la compañía INEXA C.A., es como sigue:

Pérdida del ejercicio	-	347,968
(-) 15% Participación de Trabajadores	-	-
(-) Otras Rentas Exentas	-	69,203
(+) Gastos No deducibles		74,773
(-) Deducción pago a discapacitados		-
(=) Base Imponible	-	342,398
22% IMPUESTO CAUSADO		-
(-) Anticipo Impuesto a la Renta Pagado	(i)	- 50,379
(+) Saldo Anticipo Pendiente de Pago		7,489
(-) Retenciones en la Fuente Ejerc. Fiscal	-	7,216
(-) Crédito Tributario años anteriores	-	1,894
Credito Tributario Impuesto Renta	-	1,621

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. – PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A.

La conciliación tributaria de la compañía PIRELA C.A., es como sigue:

Resultado del Periodo		-84,357
(-) 15% Participación Laboral		0
(+) Gastos no Deducibles		31,447
Utilidad Gravable		-52,910
Impuesto a la Renta causado		0
(-) Anticipo Impuesto a la Renta Determinado	(i)	-4,322
(-) Saldo Anticipo Pendiente de Pago		154
(-) Retenciones en la Fuente del año		-6
Impuesto a la Renta por pagar		148

(i) Constituye el pago mínimo del Impuesto a la Renta por el ejercicio económico determinado en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014.

19. .-Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2015 el capital social de la sociedad consiste en la suma de \$ USD 1,380,000.

20. .-Reserva Legal

Al 31 de diciembre del 2015 la reserva de la sociedad es por un valor de USD \$ 245,321.

21. .-Reserva Facultativa

El valor de la Reserva Facultativa de la sociedad al 31 de diciembre del 2015 es de \$ 747,236.

22. .- Resultados Acumulados

La Superintendencia de Compañías, mediante la resolución N° SC.ICL.CPAIFRS.G.11007, dispuso que las cuentas de Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones se trasladen a la cuenta de Resultados Acumulados en las subcuentas: Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones.

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. – PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A.

Un resumen de la cuenta resultados acumulados consolidados al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2014	2015
Reserva de Capital	540,377	540,377
Reserva Valuación de Acciones	68,460	68,460
Resultados acumulados NIIF's	2,596,174	2,596,174
Pérdidas Acumuladas	0	-70,313
Total	3,205,011	3,134,699

23. Participación no Controladora

Al 31 de diciembre del 2015, la participación de la parte no controladora es por un valor de \$ 151.

24. .-Aspectos Relevantes

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A diciembre del 2015 existe una contracción de la economía en vista de que el medio circulante era sostenido por las operaciones realizadas por el Gobierno y fundamentalmente por la exportación del petróleo cuyo precio se estableció alrededor de \$85.00 por barril de petróleo y al termino del año 2015 se encuentra alrededor de los \$ 30.00 lo que causa incertidumbre en la economía del país para el año 2016.

COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR COMEX

- ✓ Mediante Resolución N° 011-2015 de fecha 06 de marzo del 2015, se publicó un listado de bienes que estarán sujetos a las nuevas medidas arancelarias, dicha resolución entró en vigencia a partir del miércoles 11 de marzo del 2015. Se trata de un tributo adicional que se aplica sobre el arancel que ya tiene un bien importado, una especie de doble arancel o sobretasa. Este incremento va desde el 5% al 45% y afecta a 2.800 partidas como textiles, artículos electrónicos, alimentos procesados, materiales de construcción y demás ítems; se excluyen medicamentos, artículos de higiene, cosméticos, repuestos, entre otros productos, la lista completa está publicada en la página web de la entidad.

- ✓ A partir del 15 de octubre del 2015 entra en vigencia la canasta comercial para Carchi que permite a los comerciantes de Carchi importar desde Colombia sin aranceles ni salvaguardias de productos para ser comercializados en la provincia.

REFORMAS A LAS LEYES TRIBUTARIAS

- ✓ Según registro oficial No. 405 del 29 de diciembre del 2014 se publicó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal para ser aplicada en el año 2015.
- ✓ Con Resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 de fecha 09 de marzo del 2012 se emite un calendario para la presentación de los comprobantes electrónicos como se detalla a continuación:

Grupo	Fecha de inicio	Sujetos pasivos
1	A partir del 01-06-2014	<ul style="list-style-type: none">• Instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito.• Contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción el RUC, actividades económicas correspondientes al sector y subsector, telecomunicaciones y televisión pagada respectivamente.
2	A partir del 01-08-2014	<ul style="list-style-type: none">• Sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito
3	A partir del 01-20-2014	<ul style="list-style-type: none">• Exportadores calificados por el SRI como contribuyentes especiales
4	A partir del 01-01-2015 Será aplicable hasta el 31 de diciembre del 2015.	<ul style="list-style-type: none">• Los demás contribuyentes especiales no señalados en los tres grupos anteriores• Contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a través de sistemas computarizados (autoimpresores)• Los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación.

INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. - PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A.

- ✓ De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2015, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% para el cálculo del Impuesto a la Renta
- ✓ La resolución No. NAC-DGERCGC15-00000284 del SRI establece que a partir del 1 de junio del 2015 entran en vigencia las retenciones de IVA entre Contribuyentes Especiales, en los porcentajes de 10% y 20% para bienes y servicios respectivamente.
- ✓ El Servicio de Rentas Interna expide la Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 el 04 de diciembre del 2015 en la que se recuerda a las Sociedades temas como la Deducibilidad de los Costos o gastos y el reconocimiento tributario de Impuestos Diferidos.
- ✓ En el Registro Oficial No. 657 se establecen los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales, sucesiones indivisas, herencias, legados y donaciones para el 2016 a partir de la variación anual del índice de Precios al Consumidor de Área Urbana dictado por el INEC al 30 de noviembre de 2015.

Para la liquidación del impuesto a la renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas correspondientes al ejercicio económico 2016 son los siguientes:

Año 2016 - En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
0	11.170	0	0%
11.170	14.240	0	5%
14.240	17.800	153	10%
17.800	21.370	509	12%
21.370	42.740	938	15%
42.740	64.090	4.143	20%
64.090	85.470	8.413	25%
85.470	113.940	13.758	30%
113.940	En adelante	22.299	35%

Los rangos para la liquidación del impuesto a la renta de los ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones correspondientes al ejercicio económico 2016 son los siguientes:

Año 2016 - En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	Impuesto Fracción Excedente
0	71.220	0	0%
71.220	142.430	0	5%
142.430	284.870	3.561	10%
284.870	427.320	17.805	15%
427.320	569.770	39.172	20%
569.770	712.200	67.662	25%
712.200	854.630	103.270	30%
854.630	En adelante	145.999	35%

- ✓ El Registro Oficial N° 660 del 31 de diciembre de 2015 el Servicio de Rentas Internas recuerda a los sujetos pasivos que tienen la obligación de Calcular y Pagar el Anticipo de Impuesto a la Renta.
- ✓ Según Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 se establecen las normas para la elaboración y presentación del informe de cumplimiento tributario y sus anexos.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO

- ✓ Según acuerdo No. MDT-2015-0241, se expide las Normas para el pago de utilidades a las personas trabajadoras.
- ✓ El Salario Básico Unificado para el 2016 presenta un incremento de \$12, es decir se ubica en \$ 366. Para su cálculo se consideró el costo de la canasta básica, la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC), la productividad y el empleo, entre otros elementos.

1. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de emisión del informe de auditoría (Marzo del 2016), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

-Fin-



Ing. Pedro Steiner
GERENTE GENERAL



Tlgo. Luis Alberto Vélez
CONTADOR GENERAL

-Fin-